



Club Náutico Villacarlos

Es Castell - Menorca

Anuncio de regatas **XXVIII Memorial José Preto**

12 y 13 de noviembre 2011

OPTIMIST, LASER STANDARD, LASER RADIAL, LASER 4.7

El Trofeo **XXVIII Memorial José Preto**, se celebrará en aguas cercanas al Puerto de Mahón, los días 12 y 13 de noviembre 2011, organizado por el Club Náutico Villacarlos.

1.-REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- a) el Reglamento de Regatas a Vela de la I.S.A.F2009-2012(RRV);
- b) prescripciones de la Real Federación Española de Vela;
- c) las Reglas de las clases participantes
- d) El Reglamento de Competiciones Territoriales de la F.B.V.
- e) las Instrucciones de Medición, que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- f) el Anuncio de Regata
- g) las Instrucciones de Regata

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

1.2 Se aplicará la regla 67 del RRV.

2.-CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 El Trofeo **XXVIII Memorial José Preto** está reservada a embarcaciones de las Clases Optimist, Láser Standard, Laser Radial y *Laser 4.7*

3.-ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Apéndice K del RRV y en las prescripciones de la RFEV, a este Apéndice.

3.2 Los participantes deben ser miembros de la Clase en que participen, y estar al corriente de la cuota.

4.-PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de al ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

5.-INSCRIPCIONES

5.1 Podrán participar en el Trofeo **XXVIII Memorial José Preto**, aquellos barcos, cuyo tripulante tenga nacionalidad o residencia legal española.

5.2 Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente en el formulario adjunto.

5.3 Las inscripciones se remitirán a:

Club Náutico Villacarlos, vela@cnvillacarlos.com

La fecha límite de inscripción es 10 de noviembre de 2011.

5.4 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción.

6 - REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 Cada tripulante deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 10 horas del día 12 de noviembre de 2011

6.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Un certificado válido de Medición del barco, a nombre del actual propietario.
- b) En caso de llevar publicidad, autorización de la correspondiente autoridad nacional para exhibir publicidad individual permitida en el Apéndice G4 del RRV para regatas de categoría B.
- c) La licencia federativa de deportista de la RFEV.
- d) La Tarjeta de la Asociación Española de la Clase Optimist o Laser según corresponda

7.-PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
12 de noviembre	11'30 horas	Señal de Salida 1ª prueba
13 de noviembre	11'30 horas	Señal de Salida 1ª prueba

8.-FORMATO DE COMPETICIÓN

8.1 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberán celebrarse 3 para que el evento sea válido.

9.-PUNTUACION

Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, descrito en el Apéndice A2.2 del RRV.

11.-SELECCION

La regata de la clase Optimist será clasificatoria para la "Lliga d'Optimist 2011– 2012"

12.-RESPONSABILIDAD

Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece: "**Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata**".

